



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

316-D-11
OD 2327

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Bienal Nacional de Arte Bahía Blanca 2011, organizada por el Museo de Arte Contemporáneo y Museo de Bellas Artes de Bahía Blanca, que se inauguró el día 11 de abril de 2011, en la mencionada ciudad de la provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.